
EL CONCISO CORREO DE GALICIA.

CAPITANIA GENERAL DE GALICIA.

El comandante militar de Santiago con fecha de ayer me dice, que con la de 26 le dá parte el capitán de cazadores del provincial de Monterrey de que en la mañana de aquel día la columna de Medin que está á sus órdenes, dirigiéndose desde el coto de Oines al pueblo de Dodro, al llegar á la taberna del alto del mismo, avistó á los facciosos en número de 40 de á caballo, mandados por el cabecilla Ramos y su hermano, con los que emprendió combate y fue persiguiéndolos por los llanos del Carretero hacia los montes de la Mota, Marcolin y Batres, en donde vadeando el rio por la parte de Aña, intentaron hacer resistencia y cargar á nuestra caballería; pero conociendo el arrojó de esta y de la infantería, dividieron su gavilla en tres fracciones y marcharon en direccion de Vitre, en donde se les perdió de vista, habiendo sufrido la pérdida de dos rebeldes muertos y dos heridos vistos, entre aquellos el capitán D. Ant.º Garcia Reguera, á quien se cogió la correspondencia que llevaba, apoderándoseles tambien de cinco lanzas, tres carabinas, un fusil, dos pistolas, trece capas y capotones de mediano uso, cuatro mantas, tres yéguas con sus monturas, una de ellas muerta, y otros efectos de poca monta, sin que pueda asegurarse la demas pérdida que hayan tenido. Y que en el siguiente dia 27 pasando el comandante de la columna de la Bacolla, D. Juan de la Torre, con la fuerza de su mando por el referido pueblo de Dodro, hizo desenterrar el cadáver del Reguera, antiguo cabecilla y compañero de los asesinos Lopez y Guillade y Villanueva, disponiendo que uno de sus cuartos fuese colocado junto á la taberna citada y el otro en Senra; asegurando dicho comandante militar de Santiago, ser muy interesante la muerte del espresado bandido, pues que como habia estado empleado con el general Eguia, conservaba relaciones en muchos puntos y tenia bastante influencia en la faccion; añadiendo que segun le habian asegurado varios paisanos, los facciosos llevan siete heridos y perdieron casi todas las lanzas. Coruña 31 de agosto de 1837. --P. A. y D. del S. C. G.--Francisco Javier de Mendizabal,

Representacion dirigida por la Diputacion provincial de Valencia á S. M. la Reina Gobernadora.

SEÑORA:

La diputacion provincial de Valencia ve con el mas profundo dolor la prolongacion de una guerra, que la suma enorme de sacrificios que la nacion ha hecho y está haciendo, deberia haber sido mas que suficiente para terminarla. No parece sino que el destino de la malhadada España, aun estando en manos liberales, influya mortalmente sobre todos los incidentes favorables de esta guerra desastrosa, paralizando todo lo bueno que de ellos debiamos esperar como consecuencia natural, y dando un caracter de perpetuidad á todo lo que es funesto al pais. Asi hemos visto un puñado de rebeldes levantar el grito contra el trono de Isabel II y la libertad de España en el norte de ella los que en vista de la funesta esperiencia del año 1823 debieron ser sofocados y no lo fueron: les hemos visto organizarse á presencia de nuestras tropas; aumentar extraordinariamente sus filas, recibir con algazara á su pretendido rey, y este grave acontecimiento no estimuló á vuestro gobierno á redoblar sus esfuerzos para destruir la faccion; sino que con criminal indiferencia, con insultante descaro dijo desde la tribuna que el pretendiente en Navarra no era otra cosa que *un faccioso mas*: les hemos visto organizarse en otras provincias sin oponerles la vigorosa resistencia de nuestros beneméritos y sufridos soldados.

La primera expedicion carlista salida del norte, no como torrente impetuoso, sino con la regularidad y descansos de ordenanza, ha cruzado toda la España; ha devastado casi todas las provincias; ha asesinado á miles de defensores de V. M. y de vuestra Hija; ha destruido miles de fortunas particulares; ha acopiado un inmenso botin, y llegó salva á sus guaridas. Sin embargo, mas que suficientes tropas decididas estuvieron destinadas á su persecucion, y la España entera confiaba

en que ni un vándalo de la expedición de Gomez se salvaría, y la España entera quedó burlada en sus esperanzas.

La expedición del mismo pretendiente ofrece un campo aun mas vasto á reflexiones bien tristes. Mal recibida en Aragon, venciendo obstáculos que debieron ser insuperables para á Cataluña, de donde es rechazada sin encontrar la mas pequeña simpatía; se estaciona en Valencia, recibe en Chiva un golpe mortal dirigido por el valiente general Oráa; huye desavorido á Cantavieja, refuerzan á Oráa las divisiones de Espartero, y Buerens, nos piutan al enemigo bloqueado y al pretendiente fugitivo y lloroso por los puertos, y sin embargo con tres divisiones que componen 25,000 infantes y 2,000 caballos, no se ha dado ninguna accion en catorce dias que han estado al frente del enemigo.

La justicia no ha sido administrada con igualdad en España en todo el tiempo que dura la guerra. Bien claro hemos visto que la insubordinacion y la traicion han merecido un ejemplar castigo, un castigo de ordenanza, *siempre que los reos han sido de la clase de tropa ¡ha sucedido lo mismo con los de alta graduacion?*

De poco tiempo á esta parte hemos sufrido reveses de trascendencia: Cataluña deplora los suyos: Valencia los ha presenciado muy amargos. La última expedición de los cabecillas Sanz y Forcadell por las inmediaciones y circunferencia de esta capital ha llenado de luto y de horror á este país: no contentos con arrebatar centenares de caballos, todos los frutos recojidos, é inutilizar los de los campos, se han llevado muchas familias acomodadas en rehenes de cuantiosas sumas que han pedido á los pueblos despues de destruirlos, y han sellado con sangre inocente, como acostumbran la conducta bratal y feroz que forma en todas partes su carácter.

La llegada de otra expedición carlista á la provincia de Segovia sin ser molestada, la toma de esta ciudad y su Alcazar, defendido por una guarnición que imitando el heroísmo de otras pequeñas guarniciones debió resistir mas tiempo, en lugar de rendirse á las pocas horas, las pérdidas inmensas consiguientes á la ocupación de un punto tan im-

portante, y este doloroso acontecimiento verificarse á 12 leguas de Madrid, á la vista de vuestro gobierno, en presencia de la representación Nacional, son hechos que escandalizan, y hacen presagiar á los que suscriben, como amaestrados que estan en la desgracia, en la esperiencia y en el desengaño, un fin funesto y cercano para los patriotas de todos colores, si es que en adelante *se dejan conducir como corderos al sacrificio.*

Si dejando á un lado la manera estraña de hacer la guerra, desconocida hasta ahora en el mundo, y cuya táctica no está escrita, tendemos la vista sobre el país dominado por la facción, no vemos mas que escombros, poblaciones desiertas, campos sin cultivo, una miseria espantosa, una paralización general, y no oímos mas que lamentos de ancianos, de viudas y huérfanos que lloran sin cesar la pérdida de su apoyo. Es imposible que V. M. tenga una idea la mas remota del estado lastimoso del país; si la tuviera, esta diputación está bien persuadida que las lágrimas del pueblo serian prontamente enjugadas y un remedio eficaz y decisivo instantaneamente aplicado á sus profundas heridas.

Los pueblos, Señora, á pesar de tantos y tan repetidos desengaños, están haciendo esfuerzos estraordinarios para la terminación de esta guerra desoladora; y están prontos á duplicarlos, siempre que produzcan los resultados que tienen un derecho á escijir. Las contribuciones ordinarias del año 38 y aun del 39, estan satisfechas en la mayor parte de ellos; las estraordinarias llueven sin cesar y se recaudan, y se consumen, y los males van en aumento; los rebeldes prosperan, siendo los menos, y los leales siendo tres veces mas fuertes en número y valor, en decision y sufrimiento, ó permanecen en inacción, ó se aniquilan en infructuosas y fatigantes marchas y contramarchas. ¿Y que resulta de todo esto? que el pueblo en masa mantiene vuestro ejército, mantiene á las hordas rebeldes, es saqueado por ellas, desaparecen los capitales que animaban la industria, quedan desiertos los campos, el hambre va á ser general, y los productos del sudor y las ofrendas del patriotismo del pueblo español son recompensadas con lágrimas de amargura, que hace derramar vuestro gobierno, cuyo sistema funesto de contempla-

cion y lenidad, seguido hasta aqui, aleja cada dia mas de nuestro suelo toda esperanza de salvacion y prosperidad.

Esta diputacion, señora, ve un misterio tenebroso en la suerte de España: no hay necesidad de correr el velo que lo cubre, como han pedido algunos diputados; los efectos nos conducen al conocimiento de las causas: la guerra no se hace al pretendiente ni á sus hordas; la guerra se hace al pueblo entero, y la destruccion y el aniquilamiento de este pueblo es la prueba mas evidente de que contra él se opera, y lo peor de todo es que él mismo es el instrumento de su propia ruina, él mismo prepara la hoguera en que ha de ser arrojado como victima de su docilidad y de las intrigas de los potentados.

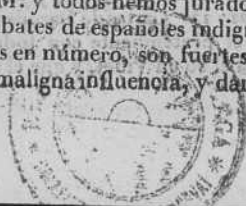
El rigor no se temple sino con el rigor: á la ferocidad solo pone coto la ferocidad. Enhorabuena que para hacer ver al mundo entero la enorme distancia que separa á los defensores de la libertad y del trono de nuestra adorada Reina de los inmundos y asquerosos satélites del despotismo, se haya ensayado con ellos la lenidad, la moderacion la templanza, la condescendencia; pero estas virtudes ejercidas sin fruto por espacio de cuatro años, ya no son virtudes: son sí debilidad, cobardía, y no queremos decir mala intencion. Miles de victimas inocentes é indefensas, son sacrificadas en los pueblos al furor de los bandidos del sanguinario don Carlos: ¿por qué, pues, no recurre el gobierno de V. M. á una ley de represalias, que ya se ha hecho tan justa como necesaria y absolutamente indispensable? ¿O hay fuerzas ó no en la nacion para hacer uso de ella? Si no las hay, de todos modos somos victimas de la barbarie del enemigo; si las hay, aprovechémoslas por momentos.

La causa de la nacion que es la de la libertad y del trono legitimo de vuestra Hija, no se perderá á pesar de los furiosos raivenes que sufre y de las viles intrigas de ciertos hombres de influencia tan grande en el país, como perniciosas á su prosperidad y á la vuestra. Para esto es indispensable que vuestro gobierno, sean cuales fueren las personas que lo compongan, varíe enteramente de sistema, y los generales que estan al frente de tropas tan bizarras, tan valientes y decidi-

das, persigau con teson á las hordas de vándalos que infestan el país, y quieran esterminarlas. ¿Qué importa que los que causan nuestra ruina bajen al sepulcro cargados con el peso de la execracion general, con las imprecaciones de todos los amantes de la libertad y de la justicia, con la maldicion de la generacion presente y de las futuras, si al cabo la patria se hunde, y se levantan cañalesos, y se encienden hogueras, y se entroniza el furor inquisitorial, y se ceba con millares de familias la frenética venganza de un partido que nunca perdona?

Esta diputacion provincial, próxima á ser reemplazada, quiere dar la última prueba á sus comitentes de la pureza de sus intenciones, de la independenciam de su carácter, de su decision por la libertad y anhelo por el bien público, elevando sus clamores á las gradas del trono, esponiendo á V. M. el cuadro triste pero fiel de la provincia y aun del reino, y clamando sin cesar por el mas pronto y eficaz remedio contra el cáncer que corroe las entrañas del cuerpo social. Mirad, Señora, que la Nacion es ya un esqueleto; tantas y tan numerosas han sido y son las dilapidaciones que sufre, tanto el destrozo que en ella han causado las correrías del vandalismo, tan pronunciado el marasmo a que la ha reducido una fiebre de cuatro años.

El sistema que vuestro gobierno ha seguido hasta aqui, ó es bueno ó es malo. Nadie que tenga uso de razon y patriotismo podrá decir lo primero, porque las consecuencias estan tan lejos de aquel principio como distan de nuestro globo las estrellas. Apelamos á los hechos y al estado actual de la España. Pues si los hechos y el actual estado de la España proclaman por errado el sistema que ha seguido vuestro gobierno, fuerza es que V. M. señale una marcha mas franca á los negocios públicos obrando con enerjia contra toda clase de obstáculo que se oponga al bienestar general, administrando recta y severa justicia á todos los españoles, cualquiera que sea la categoría á que pertenezcan, siendo tan incesorable en el castigo como liberal en el premio, salvando esa Constitucion que V. M. y todos hemos jurado defender de los embates de españoles indignos que aunque pocos en número, son fuertes en recursos y en maligna influencia, y dando con



preferencia á todo un impulso á la guerra capaz de restituírnos la paz por la que tanto anhelamos, antes que las nieves de enero vengan á ser un motivo ó un pretexto de entorpecimiento de las operaciones militares.

Estos son, Señora, los votos de la diputación provincial de Valencia. ¡Ay! de V. M. y ¡ay! de nosotros si no se ven pronto cumplidos. Valencia 15 de agosto de 1837. ~ El presidente, Andres Visado. ~ José Antonio Piquer. ~ Alonso Navarro. ~ Joaquín María Lopez. ~ Francisco Martínez. ~ Estanislao Saeristan. ~ José Mateu Cervera. ~ Mariano Batlles. ~ Mariano Cabrerizo. ~ Tomas Matutano. ~ Antonio Villalobos. ~ Roman Franco. ~ Ignacio Miñana. ~ P. A. D. L. D. P. ~ Francisco Brotons, secretario.

Nota. Igual representación se ha dirigido á las Córtes.

Coruña 31 de agosto.

ALCANCE DEL CORREO DE HOY.

Sevilla 18. Segun comunicaciones de la plaza de Ceuta, parece que los moros continúan sus aprestos de guerra, rehabilitando tambien tres ó cuatro embarcaciones; presumiéndose sea con el fin de cruzar por delante de la plaza, en el caso de declararse mas hostilmente contra ella.

Santander 22. La facción de Castor en número segun las mejores noticias de tres batallones ha sitiado la plaza de Castro-Urdiales formalizando la operacion el 17 cortando las cañerías que conducen las aguas potables á la poblacion. La guarnicion y todo el vecindario están resueltos á escarmentar á la facción si se acerca á sus murallas.

Burgos 19. Ayer hubo noticias de que la facción que estaba en Segovia verificaba su retirada por Aranda de Duero ó sus inmediaciones, y el general Espartero prevenia á la guarnicion de dicho punto se mantuviese firme, en concepto que las tropas de la Reina llegarían al amanecer de hoy como en efecto lo ha verificado la division de Vigo, y la facción se retira por la provincia de Soria á repasar el Ebro llevando los mozos que ha recogido y cuanto ha robado en infinitad de caballerías que van recogiendo por todos los pueblos por donde transitan y sus contornos.

Zaragoza 23. Cartas de Daroca del 21 anuncian que el pretendiente con toda la facción se hallaba el 20 en Vibel, y que el 21 pasó por

Segura hácia Muniesa ó sus inmediaciones.

El jeneral Buerens debió pernoctar el 21 en Carinena. El jeneral Oráa se hallaba el 20 en Monreal del Campo.

~ El 18 por la mañana entró en Lérida el Excmo. señor baron de Meer, con un escuadrón de coraceros y alguna fuerza de infantería; se ignora el objeto pero probablemente será de entidad, y acaso para poner en planta en dicha capital las medidas extraordinarias tomadas en el principado.

Madrid 26. Segun escriben de Soria con fecha 20 del actual, la facción que evacuó á Segovia durmió aquella noche en Peñaranda, Acandilla, Barazacorta y Quintana, Loya é Inojar, y los prisioneros que llevan, en Coruña del Conde. Nuestras tropas, segun un paisano que vió el dia 19 á los unos y á los otros, han debido pernoctar en Vadecondes, Aranda y pueblos inmediatos. Los enemigos llevan muchas caballerías y bastantes mozos.

~ El general D. Antonio Quiroga ha sido nombrado capitán general de Castilla la Nueva y ya se ha encargado del desempeño de sus funciones.

La *Gaceta* de hoy solo contiene en su artículo oficial el real decreto admitiendo la dimision del señor Vadillo del cargo de ministro de la Gobernacion y nombrado para reemplazarle á D. Diego Gonzalez Alonso.

~ Ha sido nombrado gefe político de Madrid el señor D. Rafael Perez Rubio, que obtuvo antes igual destino en Barcelona.

~ La facción de Zariátegui que abandonó á Segovia se halla en las inmediaciones y con dirección á las Sierras de Burgos.

AVISOS.

En el quechemarin nombrado la Clara, que se halla en el muelle de frente al correo, se vende al por menor carbon superior de encina al equitativo precio de 16 rs. quintal á bordo.

En la calle Real núm 100 casa del guarnicionero Gasparini, se alquila una habitacion amueblada con todo lo necesario, en la misma, cuarto principal darán razon.

Entrada de Buques.

Bergantin de guerra frances Dunois, de Pasages. Goleta Eolo, de Cádiz, con aceite, jabon y otros efectos para esta y Gijon.

EDITOR RESPONSABLE *Sebastian de Iguereá*

CORUNA: IMPRENTA DEL CONCISO.